

Madrid, 22 de abril de 2020

Asistentes: Presidente Sr. Serena i Sender
 Consejero Sr. Dies Llovera
 Consejero Sr. Castejón Magaña
 Consejera Sra. Romera Gutiérrez
 Consejera Sra. Lucio Carrasco
 Secretario General..... Sr. Rodríguez Martí

Convocatoria: 15 de abril de 2020

Todos los miembros del Pleno y el Secretario General asisten mediante videoconferencia.

I. **APROBACIÓN, si procede, del Acta correspondiente a la reunión 1516 del Pleno del Consejo.**

II. **ASUNTOS PARA TOMA DE DECISIÓN**

Trámite normal

1. CN Almaraz, unidades I y II. Informe sobre la renovación de la autorización de explotación. Revisión Periódica de Seguridad (RPS). Documentación asociada a la Operación a Largo Plazo (OLP).
2. Modificación de la autorización del Servicio de Dosimetría Personal Externa (SDPE) de la Sociedad SCRL CONSENUR para incorporar la dosimetría oficial de extremidades mediante dosímetros de anillo
3. Contrataciones, Convenios y Acuerdos
 - 3.1 Contratación mediante procedimiento abierto de un servicio de soporte técnico para la administración y mantenimiento de bases de datos Oracle y servidores de aplicaciones web y de gestión documental

Trámite simplificado

4. Informe sobre instalaciones radiactivas
5. Asuntos varios.

III. ASUNTOS PARA INFORMACIÓN

6. Incidencias en instalaciones.
7. Sucesos notificados en instalaciones y actividades reguladas.
8. Entrada de solicitudes y previsiones para próximos Plenos.
9. Propuestas e informes del presidente, consejeros y secretario general.
 - 9.1. Presidente Josep M^a Serena i Sender
 - 9.2. Secretario General Manuel Rodríguez Martí.
10. Comisiones del Consejo y Comités
11. Cumplimiento de encargos del Consejo.
12. Informe sobre delegaciones del Consejo.
13. Informe de los directores técnicos.
14. Ruegos y preguntas.

IV. APROBACIÓN, si procede, del Acta correspondiente a la presente reunión del Pleno del Consejo

El Pleno comienza su reunión con un recordatorio de todas las personas afectadas por el COVID19, especialmente de aquellas que han fallecido, y con un mensaje de afecto para los trabajadores del CSN que han sufrido, directamente o en sus familiares y allegados, los efectos de la pandemia.

Asimismo, el Pleno, coincidiendo con el día del cumplimiento del 40 aniversario de la promulgación de la Ley 15/1980, de 22 de abril, de creación del Consejo de Seguridad Nuclear, desea agradecer a los presidentes y consejeros anteriores, así como a los técnicos y al personal administrativo que prestan o han prestado servicio en esta institución su encomiable y continuada labor en favor de la seguridad nuclear y de la protección radiológica. Así lo hacemos constar en el acta, conscientes del honor y de la responsabilidad que supone formar parte del máximo órgano directivo de este organismo regulador, que ha demostrado su importante labor durante cuatro décadas.

Se interrumpió la sesión a las 14:00 horas del día 22 de abril de 2020, reanudándose a las 16:00 horas del citado día.

Se interrumpió nuevamente la sesión a las 19.10 horas del día 22 de abril de 2020, reanudándose el día 23 de abril de 2020 a las 10:00 horas.

I. APROBACIÓN, si procede, del Acta correspondiente a la reunión del Pleno nº 1516 del Consejo

El Pleno **ACUERDA**, la aprobación del acta nº 1516 correspondiente a la reunión celebrada el 15 de abril de 2020.

II. ASUNTOS PARA TOMA DE DECISIÓN

Trámite normal

1. CN ALMARAZ, UNIDADES I Y II. INFORME SOBRE LA RENOVACIÓN DE LA AUTORIZACIÓN DE EXPLOTACIÓN. REVISIÓN PERIÓDICA DE SEGURIDAD (RPS). DOCUMENTACIÓN ASOCIADA A LA OPERACIÓN A LARGO PLAZO (OLP)

La Secretaría General presenta a la consideración del Pleno la documentación de la Dirección Técnica de Seguridad Nuclear (Ref: CSN/PDT/CNALM/ALO/2003/298) relativa a la propuesta de dictamen técnico de informe sobre la renovación de la autorización de explotación de CN Almaraz, unidad I y unidad II.

El Pleno del Consejo, en su reunión nº 1515, de fecha 1 de abril de 2020, acordó debatir este asunto en sucesivas reuniones de Pleno, estableciendo como fecha límite para emisión del informe del CSN el día seis de mayo de 2020, con un desglose de temas.

El Pleno del CSN ha analizado en su reunión del día 22 de abril de 2020 la documentación elaborada por la Dirección Técnica de Seguridad Nuclear para el informe sobre la solicitud de renovación de la Autorización de Explotación de CN Almaraz relativa a la revisión periódica de seguridad (RPS) y documentación asociada a la operación a largo plazo (OLP).

El Pleno **ACUERDA** tener en cuenta la documentación analizada, con las consideraciones realizadas durante la reunión, para su decisión en relación con la solicitud de renovación de la Autorización de Explotación de CN Almaraz, unidad I y unidad II.

SEGUIMIENTO: SI

2. MODIFICACIÓN DE LA AUTORIZACIÓN DEL SERVICIO DE DOSIMETRÍA PERSONAL EXTERNA (SDPE) DE LA SOCIEDAD SCRL CONSENUR PARA INCORPORAR LA DOSIMETRÍA OFICIAL DE EXTREMIDADES MEDIANTE DOSÍMETROS DE ANILLO

La Secretaría General presenta a la consideración del Pleno la propuesta de la Dirección Técnica de Protección Radiológica (DPR) (Ref: CSN/IEV/MO-5/SDP-0024/20) sobre la solicitud de modificación del Servicio de Dosimetría Personal Externa (SDPE) de la Sociedad SCRL CONSENUR, (en adelante STERICYCLE, nombre comercial del SDPE).

En 2014 el CSN emitió una circular a los SDPE en la que se invitaba a aquellos que prestasen servicio de dosimetría operacional de extremidades a adaptar la calibración de su sistema a la metodología establecida en el protocolo elaborado por el CSN y poder proporcionar servicio como dosimetría oficial.

La SOCIEDAD SRCL CONSENUR presentó en el Consejo de Seguridad Nuclear, con fecha 9 de octubre de 2019, la solicitud de modificación de la autorización como Servicio de Dosimetría Personal Externa, para la incorporación de la prestación como servicio de dosimetría de extremidades autorizado, mediante dosímetros de anillo. Posteriormente, y a petición del CSN, se recibió información adicional en fechas 10 de octubre y 17 de diciembre de 2019.

La evaluación de la Dirección Técnica de Protección Radiológica concluye que los ensayos realizados por el titular están de acuerdo con lo establecido en el protocolo del CSN para la caracterización y calibración de dosímetros de extremidades y que han mostrado resultados que se pueden calificar de satisfactorios y acordes con los criterios de aceptación y requisitos técnicos exigibles a un sistema de dosimetría de extremidades, con las restricciones establecidas en el condicionado que se incorpora a la propuesta de autorización.

El Pleno ha analizado la propuesta de la Dirección Técnica de Protección Radiológica y **ACUERDA**, autorizar la citada modificación con las consideraciones realizadas durante la reunión.

SEGUIMIENTO: NO

3. CONTRATACIONES, CONVENIOS Y ACUERDOS

3.1 CONTRATACIÓN MEDIANTE PROCEDIMIENTO ABIERTO DE UN SERVICIO DE SOPORTE TÉCNICO PARA LA ADMINISTRACIÓN Y MANTENIMIENTO DE BASES DE DATOS ORACLE Y SERVIDORES DE APLICACIONES WEB Y DE GESTIÓN DOCUMENTAL

La Secretaría General presenta a la consideración del Pleno la propuesta presentada por Subdirección de Tecnologías de la Información (STI) (Ref. CSN/STI/PRC/20/033) para la contratación mediante procedimiento abierto de un servicio de soporte técnico para la administración y mantenimiento de bases de datos Oracle y servidores de aplicaciones web y de gestión documental.

El CSN dispone de un sistema de bases de datos Oracle. La administración y mantenimiento de los componentes de esta infraestructura y la resolución de las incidencias que surgen en ella son una labor compleja que requiere de conocimientos avanzados de las diferentes herramientas que la conforman. Tanto la variedad como la especificidad de dichas herramientas constituyen un campo de especialización difícil de ser abarcado con recursos propios.

Por todo ello, la Subdirección de Tecnologías de la Información considera necesario disponer de un servicio de soporte técnico especializado que permita garantizar el adecuado funcionamiento y la disponibilidad de las bases de datos Oracle y de los servidores de aplicaciones «web» y de gestión documental que sirven de base a las aplicaciones corporativas del CSN y propone la contratación mediante procedimiento abierto de un servicio de soporte técnico para la administración y mantenimiento de bases de datos Oracle y servidores de aplicaciones web y de gestión documental.

La vigencia del contrato será de dos años, prorrogable por hasta dos años más, por un importe máximo de 200.000,00 € (IVA 21% incluido).

El Pleno ha estudiado la propuesta de la Subdirección de Tecnologías de la información y **ACUERDA** aprobarla en los términos propuestos.

SEGUIMIENTO: NO

Trámite simplificado

4. INFORME SOBRE INSTALACIONES RADIATIVAS

La Secretaría General presenta a la consideración del Pleno las propuestas de informe favorable a las autorizaciones evaluadas por la Dirección Técnica de Protección Radiológica (DPR) y por el Servei de Coordinació d'Activitats Radioactives (SCAR) siguientes:

Evaluadas por la DPR:

- Laboratorios de Luz Sincrotrón-Cells, IRA-3075, Cerdanyola del Vallès (Barcelona)
- Ibercassel, SL, OAR-0122, Vilanova i la Geltrú (Barcelona)
- Proselec Seguridad SAU, OAR-0011, Madrid

Evaluada por el SCAR:

- Repsol Química SA, IRA-0783, La Pobla de Mafumet (Tarragona)

El Pleno considera que las propuestas cumplen la normativa y las disposiciones aplicables, como se desprende del análisis y las evaluaciones realizadas siguientes:

- CSN/IEV/MO-5/IRA-3075/20
- CSN/IEV/MO-1/OAR-0122/20
- CSN/IEV/MO-16/OAR-0011/20
- CSN-GC/IEV/MO-9/IRA-0783/20

El Pleno **ACUERDA** informar favorablemente las citadas autorizaciones en los términos propuestos.

5. ASUNTOS VARIOS

5.1 ADQUISICIÓN DE LICENCIAS PARA USO DE LA APLICACIÓN DE VIDEOCONFERENCIAS MICROSOFT TEAMS.

El Pleno **ACUERDA** que la Subdirección de Tecnologías de la Información inicie las actuaciones para adquirir 30 licencias del sistema Microsoft Office 365 E3, que incorpora la aplicación de videoconferencias Microsoft Teams con las prestaciones más avanzadas.

III. ASUNTOS PARA INFORMACIÓN

6. INCIDENCIAS EN INSTALACIONES

No se trató ningún asunto en este punto del Orden del día.

7. SUCESOS NOTIFICADOS EN INSTALACIONES Y ACTIVIDADES REGULADAS

El Pleno toma nota de la información aportada por la Secretaría General

8. ENTRADA DE SOLICITUDES Y PREVISIONES PARA PRÓXIMOS PLENOS

El Pleno toma nota de la información aportada por la Secretaría General.

9. PROPUESTAS E INFORMES DEL PRESIDENTE, CONSEJEROS Y SECRETARIO GENERAL

9.1 PRESIDENTE JOSEP M^a SERENA I SENDER

9.1.1 SOLICITUD DEL COMITÉ DE ENERGÍA NUCLEAR DEL FORO DE LA INDUSTRIA NUCLEAR ESPAÑOLA DE SUMINISTRO DE CAPSULAS DE YODURO POTÁSICO.

El Pleno toma nota de la información aportada por el presidente

9.2. SECRETARIO GENERAL MANUEL RODRÍGUEZ MARTÍ

9.2.1 ACTA DEL PLENO DEL CONSEJO N^o 1515, DE FECHA 1 DE ABRIL DE 2020

El Pleno toma nota de la información aportada por la Secretaría General.

9.2.2 RESOLUCIÓN DE LA SECRETARÍA GENERAL SOBRE LA IMPLANTACIÓN DE LOS TRÁMITES DE CONSULTA PREVIA ASÍ COMO DE AUDIENCIA E INFORMACIÓN PÚBLICA EN LOS PROYECTOS DE INSTRUCCIONES DEL CONSEJO (IS) EN TRÁMITE DURANTE EL AÑO 2020

El Pleno toma nota de la información aportada por la Secretaría General.

9.2.3 REMISIÓN A PLENO DE NOTA INFORMATIVA SOBRE LA SITUACIÓN DE CONVENIOS Y ACUERDOS DE I+D A FECHA 16 DE ABRIL DE 2020

El Pleno toma nota de la información aportada por la Secretaría General.

10. COMISIONES DEL CONSEJO Y COMITÉS

No se trató ningún asunto en este punto del Orden del día.

11. CUMPLIMIENTO DE ENCARGOS DEL CONSEJO

No se trató ningún asunto en este punto del Orden del día.

12. INFORME SOBRE DELEGACIONES DEL CONSEJO

No se trató ningún asunto en este punto del Orden del día.

13. INFORME DE LOS DIRECTORES TÉCNICOS

La directora técnica de protección radiológica y el director técnico de seguridad nuclear en funciones, no comparecieron durante la reunión.

14. RUEGOS Y PREGUNTAS

En esta reunión del Pleno no se ha efectuado ningún ruego ni pregunta.

IV. **APROBACIÓN, si procede, del Acta correspondiente a la presente reunión del Pleno del Consejo**

El Pleno **ACUERDA** aplazar la aprobación del acta nº 1517 a una reunión posterior.

Y no habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión siendo las 12:20 horas del día 23 de abril de dos mil veinte.

EL SECRETARIO GENERAL

Manuel Rodríguez Martí

Vº Bº

EL PRESIDENTE